

Expediente: 7378/25

Carátula: BRAVO ENRIQUE ADRIAN C/ GRUPO ROCSSON S.A.S. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GRUPO ROCSSON S.A.S., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7378/25



H101012158944

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BRAVO ENRIQUE ADRIAN c/ GRUPO ROCSSON S.A.S. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 7378/25

San Miguel de Tucuman, 30 de diciembre de 2025.

Atento a las constancias y al estado de autos, habiendo la parte REQUERIDA, GRUPO ROCSSON S.A.S., CUIT. 30718141822, acreditado el pago en virtud de lo dispuesto en resolución de fecha 15 de diciembre de 2025, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:
CN=CHEMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.